

CMF sanciona a emisores de valores de oferta pública por infracciones a sus deberes de información continua

Se trata de 42 instituciones que no enviaron oportunamente a la Comisión sus estados financieros.

03 de enero de 2025.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que su Consejo sancionó a 42 Emisores de Valores de Oferta Pública, por infracciones a sus deberes de envío de información continua.

De acuerdo con la [Resolución Exenta N° 12095](#), las instituciones sancionadas infringieron las obligaciones establecidas en la Norma de Carácter General N.º 30, al no enviar oportunamente a la CMF sus estados financieros.

Esta información permite que los agentes del mercado y la CMF cuenten oportunamente con antecedentes que den cuenta de la real situación financiera de los emisores de valores, para la toma de decisiones y la necesaria la fiscalización, respectivamente.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley N°3.538 y su normativa complementaria, estas investigaciones se tramitaron conforme al procedimiento sancionatorio simplificado, el cual, entre otros aspectos, contempla la admisión de responsabilidad por el infractor.

Las emisoras de valores de oferta pública y las sanciones aplicadas son:

N°	SOCIEDAD	SANCIÓN
1	SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.	CENSURA
2	SUDMEDICA QUILLOTA S.A.	350 UF
3	AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.	100 UF
4	EMPRESAS AQUACHILE S.A.	CENSURA
5	INVERSIONES PUNTA BLANCA SPA	150 UF
6	INMOBILIARIA CLUB CONCEPCION S.A.	CENSURA
7	NATURGY CHILE GAS NATURAL S.A.	CENSURA

8	PUERTO VENTANAS S.A.	100 UF
9	REDMEGACENTRO S.A.	275 UF
10	TECNO FAST S.A.	CENSURA
11	INMOBILIARIA YUGOSLAVA S.A.	100 UF
12	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.	CENSURA
13	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	CENSURA
14	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CENSURA
15	SMB FACTORING S.A.	100 UF
16	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	CENSURA
17	GAMA SERVICIOS FINANCIEROS	CENSURA
18	GLOBAL SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	CENSURA
19	UNION EL GOLF S.A.	CENSURA
20	SURALIS S.A.	CENSURA
21	SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.	CENSURA
22	SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA	CENSURA
23	PATIO COMERCIAL SPA	CENSURA
24	METROGAS S.A.	CENSURA
25	INVERSIONES CMPC S.A.	CENSURA
26	ANTARCHILE S.A.	CENSURA
27	AD RETAIL S.A.	CENSURA
28	QUILICURA S.A.	CENSURA
29	ANDACOR S.A.	125 UF
30	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.	125 UF
31	NIBSA S.A.	CENSURA
32	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI S.A.	CENSURA
33	COMERCIAL K SPA	CENSURA
34	ELECTRICA PUNTILLA S.A.	CENSURA
35	CEMENTO POLPAICO S.A.	CENSURA
36	HOLDING BURSÁTIL REGIONAL S.A.	125 UF
37	PRIMUS CAPITAL S.A.	375 UF
38	INMOBILIARIA LA REPUBLICA S.A.	CENSURA

39	COMPAÑIAS CIC S.A.	CENSURA
40	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	CENSURA
41	SMU S.A.	CENSURA
42	INVERSIONES SOUTHWATER LIMITADA	CENSURA

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información
relevante [aquí](#)